

A LA COMUNIDAD CINEMATOGRAFICA

Respecto al **Concurso de Proyectos para Distribución de Obras Cinematográficas Peruanas de Largometraje I**, se informa que luego de la revisión de los expedientes presentados a concurso, esta Dirección ha resuelto no aceptar la inscripción del proyecto EL ESPACIO ENTRE LAS COSAS de la empresa Intro Films por quedar pendiente el cumplimiento del Contrato de Ejecución del Concurso de *Proyectos de obras de Largometraje para Postproducción – 2011*.

Por tanto, los proyectos que serán evaluados por el Jurado del mencionado concurso son:

<u>Nº Empresa</u>	<u>Proyecto</u>	<u>Director</u>
01 Cineruna	Coliseo Los Campeones	Alejandro Rossi Velasco
02 Alvaro Velarde Producciones S.R.L	Como quien no quiere la cosa	Alvaro Velarde

El Jurado dara a conocer el fallo del día **27 de abril**, siendo publicados el **02 de mayo**.

Atentamente,

Dirección de Industrias Culturales